



Este documento es una adenda a la guía docente de la asignatura para incluir los cambios derivados de la **situación excepcional de docencia no presencial** que se aplica desde el 13 de marzo de 2020 a causa de la crisis sanitaria COVID-19

ADENDA a la Guía docente de la asignatura

Asignatura	FUNDAMENTOS DE ORDENADORES Y SISTEMAS OPERATIVOS		
Materia	FUNDAMENTOS DE ORDENADORES		
Módulo	MATERIAS BÁSICAS DE TELECOMUNICACIONES		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS DE TELECOMUNICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN		
Plan	512 (I.T.E.T.) 460 (I.T.T.)	Código	46607 (I.T.E.T.) 45007 (I.T.T.)
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	FRANCISCO JAVIER DÍAZ PERNAS MARIO MARTINEZ ZARZUELA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	TELÉFONO: 98342300 ext. 5563 / ext. 5702 E-MAIL: pacper@tel.uva.es / marmar@tel.uva.es DESPACHOS: 2D080, 2L012, 2D072		
Horario de tutorías	Para el Grado de Tecnologías: http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-de-Tecnologias-de-Telecomunicacion/ Para el Grado de Tecnologías Específicas: http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-de-Tecnologias-Especificas-de-Telecomunicacion/		
Departamento	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES E INGENIERÍA TELEMÁTICA		

5. Bloques temáticos

El nuevo programa debe incluir **un ajuste de contenidos que permita la adquisición de competencias necesaria en base al ritmo de docencia mantenido usando el Campus Virtual. También es necesario modificar el método formativo y la evaluación**, considerando, además de las 5 semanas presenciales, el resto de la docencia no presencial.

Si la asignatura se organiza en dos o más bloques temáticos, se puede hacer individualmente para todos ellos o juntarlo en esta adenda en un único bloque. Si algún bloque temático estaba finalizado el 12 de marzo, no habrá que incluirlo en esta adenda.

Final Arquitectura de los Ordenadores. Sistemas Operativos
Bloque 2 y Fundamentos de Ordenadores
Bloque 3: Sistemas operativos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 4



c. Contenidos

Se debe incluir una relación de los nuevos contenidos, **eliminando los que no sean estrictamente necesarios o que se puedan desarrollar en cursos sucesivos.**

BLOQUE 2: Fundamentos de Ordenadores:

TEMA 6: La jerarquía de memoria

6.1 Cachés

BLOQUE 3: Sistemas Operativos:

TEMA 7: Introducción a los sistemas operativos. Conceptos básicos

7.4 Introducción a Linux: usuarios, comandos y estructura de la información.

TEMA 9: Gestor de procesos

9.1 Modelo de procesos

9.2 Llamadas al sistema en Linux para gestión de procesos

TEMA 10: Comunicación de procesos

10.1 Tuberías. Llamadas al sistema en Linux para manejo de tuberías.

d. Métodos docentes

Semanas 1 a 5: docencia presencial

- Clase magistral participativa
- Seminarios docentes
- Tutorías individualizadas
- Prácticas de programación en laboratorio

A partir de la semana 6 : docencia no presencial

- Apuntes de la asignatura y lecturas bibliográficas.
- Aprendizaje en grupo Basado en Proyectos con Evaluación entre pares.
- Tutorías individualizadas mediante herramienta de videoconferencia.
- Prácticas de programación en laboratorio virtual virtlab.tel.uva.es y con herramienta basada en Java MARS.
- Comunicación síncrona mediante videoconferencia durante clases teóricas.
- Comunicación síncrona mediante chat durante prácticas de laboratorio.

f. Evaluación

- Aprendizaje Basado en Proyectos con Evaluación entre pares con rúbrica de evaluación, empleando herramienta Taller en campus virtual.
- Valoración de la actividad desarrollada por el alumno durante las horas de teoría y laboratorio, a través de entregables y herramientas de seguimiento síncrono por videoconferencia y chat. Alternativamente, trabajo entregable No Presencial relacionado con los contenidos del Bloque 3 de la asignatura.
- Realización de exámenes de programación con envío al profesor a través de herramienta Tarea en campus virtual.
- Realización de exámenes teórico prácticos con herramienta Cuestionario en campus virtual.

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

Este apartado será obligatorio incluirlo para la mayoría de los casos. Se trata de aclarar cómo va a obtenerse la “nota final” de la asignatura en este contexto extraordinario de docencia no presencial. A continuación, se muestra un ejemplo

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba de evaluación de conocimientos de laboratorio Bloque 2: Examen MIPS	25%	Será necesario obtener una nota mínima de 3 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de instrumentos y aprobar la asignatura.
Prueba de evaluación de conocimientos de laboratorio Bloque 3: Examen C	25%	Será necesario obtener una nota mínima de 3 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de instrumentos y aprobar la asignatura.
Trabajo en grupo (Actividad No Presencial NP01). Aprendizaje Basado en Proyectos con Revisión entre pares y rúbrica de evaluación.	10%	De acuerdo a planificación presentada durante las primeras 5 semanas de la asignatura y con la única salvedad de que las presentaciones se realizarán de manera telemática empleando un sistema de videoconferencia.
Evaluación de la actividad No Presencial o realización de trabajo NP02.	10%	Se elegirá entre: - Evaluación continua de todas las actividades de laboratorio y teoría llevadas a cabo por medios telemáticos en el Bloque 3. Se tendrán en cuenta la participación y entregas realizadas durante las sesiones de laboratorio y teoría. - Realización de un trabajo NP02. Se podrá realizar entre varios alumnos, no más de 4. El trabajo consistirá en el desarrollo de un documento sobre el análisis de un aspecto importante de los SSOO y las diapositivas de presentación correspondientes del trabajo. No habrá presentaciones orales.
Cuestionarios on-line	30%	Es condición necesaria (pero no suficiente) para superar la asignatura alcanzar una calificación igual o superior a 4 sobre 10 para superar la asignatura.

En el caso de la convocatoria extraordinaria:

- En la evaluación extraordinaria se aplicará un 50% de la calificación en los instrumentos “Examen MIPS” y “Examen C” y el restante 50% repartido entre las pruebas NP (cada prueba entregada 10%; descartada 0%) y los cuestionarios online (entre 30-50% en función de las pruebas NP entregadas). Se aplicarán los mismos mínimos en cada parte.
- Es posible mantener la nota de manera independiente en cualquiera de los cinco instrumentos de la tabla anterior, dentro del mismo curso y con el mismo peso, siempre y cuando se cumpla el requisito de superar la nota mínima exigida en ese instrumento para aprobar la asignatura. Es decir, para mantener la nota de cualquiera de los dos primeros instrumentos en la convocatoria extraordinaria, será necesario haber alcanzado previamente una nota mínima de 3 puntos sobre 10. Para mantener la nota de los cuestionarios-online en la convocatoria extraordinaria será necesario haber sacado previamente en la convocatoria ordinaria una nota mínima de 4 puntos sobre 10.